



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SEREMI REGIÓN DEL BÍO BÍO

ORD. N°: 1020 /

D.D.U.I. N° 295

ANT.: Su Ord. N° 308 ingresado a esta Seremi de Vivienda y Urbanismo el 9 de Abril del 2009.

MAT.: Solicita asistencia a reunión para conformar mesa técnica de trabajo con I. Municipalidad de San Pedro de la Paz.

CONCEPCION, **24 ABR 2009**

A: **SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

DE: **SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DEL BÍO-BÍO.**

1. En atención a lo indicado por el Alcalde de la I. Municipalidad de San Pedro de la Paz en Ord. N° 308 adjunto, se solicita a Ud. asistir a reunión para conformar mesa técnica de trabajo con dicho municipio a objeto de; establecer lineamientos a seguir, dar a conocer y analizar estudios existentes, se encuentren éstos en etapa de diseño o prontos a su término para ejecución, a cargo de vuestra repartición y las posibles acciones futuras para evaluar requerimientos y postulaciones a fondos del gobierno, la que se realizará el día Jueves 30 de Abril del presente a las 9:00 AM, en oficinas de ésta Seremi de Vivienda y Urbanismo, ubicadas en rengo 384 1er piso.
2. Se ruega confirmar a la brevedad posible al mail vhcarrasco@minvu.cl o al fax 2292321.

Saluda atentamente a Ud.

Incl.: lo indicado.-

MHAVcl
DISTRIBUCIÓN (22.04.09)

- Alcalde I. Municipalidad de San Pedro de la Paz
- Sr. Rodrigo Martínez, Jefe Planificación de Análisis y Control GORE
- Sr. Miguel Ángel Carvacho, Seremi de MOP
- Sr. Ricardo Briones, jefe Sectra Área Sur.
- Jefe Planes y Programas Seremi Vivienda y Urbanismo.
- Jefe Ribera Norte Seremi Vivienda y Urbanismo
- DDUI (2)
- Oficina de Partes:(4-1340)